



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 50 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520210026300	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Proyectos En Desarrollo Prodesa S.A.S, Otros., Servingeniería Ltda., Patrimonio Autonomo Fideicomiso P.A Edificio San Marino, Agropecuaria Palmares G.D. S.A.S	09/05/2023	Auto Decide - Aclarar El Numeral Cuarto Del Auto De Fecha 24 De Octubre De 2022, A Efectos De Indicar Que Para Todos Los Efectos Legales Se Tendrá A Pontevedra Investment S.A.S., En Calidad De Demandante En La Proporción Cancelada, Esto Es La Totalidad De Las Obligaciones Aquí Perseguidas, Conforme A Los Artículos 1959 A 1966, 1969 A 1972 Del Código Civil. Se Abstiene De Dar Curso A La Reposición Contra El Auto Del 24 De

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

183c9ea2-5111-4002-ae65-0741eb9fd0c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 50 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



					Octubre De 2022, Al Haberse Aclarado La Providencia, Conforme Lo Solicitado Por La Parte Demandante. Se Ordena A La Cesionaria Demandante Pontevedra Investment S.A.S., Prestar La Caucción Por El 10 Del Valor Actual De La Ejecución. Otras Disposiciones.
47001315300520230007100	Procesos Verbales	Lucas Sa Sucursal Colombia Y Otros	Jose Gregorio Mardo Mercado, Inversiones Cacj S.A.S	09/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite La Demanda. Otorga 5 Días Para Subsanan So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

183c9ea2-5111-4002-ae65-0741eb9fd0c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 50 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520230007300	Pruebas Extraprocesales, Designacion De Arbitros	Alejandra Milena Nightingale	Alvaro Javier Castaño Villamizar	09/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Niega Interrogatorio De Parte. Admitir Prueba De Exhibición De Documentos. Fijar El Día El Día 23 Del Mes De Julio Del Año 2023 A La Hora De Las 10:00 A.M. Para Que Tenga Lugar La Diligencia. Notificar. Reconoce Personería.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

183c9ea2-5111-4002-ae65-0741eb9fd0c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 50 De Miércoles, 10 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310300520160039200	Verbal	Rocio Gomez Marmol	Coomeva Eps , Fundacion Oftamologica Del Caribe Foca, Alfredo Bayter Jelkh	09/05/2023	Auto Requiere - Requerir A La Sociedad Colombiana De Oftalmología, A Efectos Que, A Más Tardar En El Término De Tres (3) Días Informe Remita El Dictamen Encomendado Mediante Auto Del 17 De Marzo De 2023. Una Vez Recibida La Experticia, Permanezca En Secretaría A Disposición De Las Partes, Por El Término De 5 Días, Para Lo Que Consideren Pertinente

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 10 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

183c9ea2-5111-4002-ae65-0741eb9fd0c7